



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co
FIJO (032)7297955

ESTADO ELECTRONICO No.- 08

FECHA: **Julio 23 de 2020**

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320170040900	EJECUTIVO LABORAL	CONSTANZA MUÑOZ SANTANDER	PROTECCIÓN S.A. - PORVENIR S.A.- COLPENSIONES-CONFONDOS-UGPP	23/07/2020	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENA NOTIFICAR

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y art. 9º del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 14/07/2020 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO

